

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, marzo 9 del 2.010

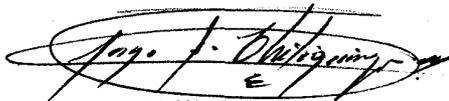
Señores
ACCIONISTAS DE LOMPI S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa, pongo a consideración de Uds. el Informe de Comisaria correspondiente al año 2.009

Luego de la revisión de los registros contables se determina que no se han realizado operaciones.

Atentamente,



Jorge Chiliquina M.
COMISARIO

